

JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020)

REF,: 11001 31 10 021 201900753 00

ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS - VERBAL SUMARIO de DEYANIRA MANRIQUE SANCHEZ, cédula de ciudadanía 42545932 contra BEATRIZ SANCHEZ DE MANRIQUE, cédula de ciudadanía 30046836

De conformidad con el certificado de defunción aportado de la señora BEATRIZ SANCHEZ DE MANRIQUE bajo el indicativo serial 9145598 de la Notaria 21 de Bogotá, el despacho DISPONE:

- 1. DECRETAR la terminación del presente asunto por carencia de objeto.
- 2. ARCHÍVENSE las presentes diligencias previa realización de las anotaciones pertinentes en los sistemas de registro del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO

La anterior providencia se notifica por Estado N°. **058 hoy 4 de septiembre de 2020.**

NANCY LILIANA AGUIRRE GIRALDO SECRETARIA

NA

Firmado Por:

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO JUEZ CIRCUITO JUEZ CIRCUITO - JUZGADO 021 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

52e42312110e7d165e4dca2e36078de9cb2a2697a95b6e0a73bb854cab09ce74Documento generado en 03/09/2020 04:30:09 p.m.